

FUNCIÓN JUDICIAL



173918038-DFE

Juicio No. 01603-2014-0655

**SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE
PROVINCIAL DE JUSTICIA DE AZUAY.** Cuenca, martes 12 de abril del 2022, a las
12h33.

Agréguese a los autos el oficio remitido por la Corte Nacional de Justicia, En cuenta su contenido. Atendiendo lo solicitado remítase de manera inmediata el expediente de segunda instancia a la Corte Constitucional en virtud de la acción extraordinaria interpuesta. Notifíquese. -

**MORENO MOREJON FERNANDO PATRICIO
JUEZ PROVINCIAL(PONENTE)**

Firmado por
FERNANDO
PATRICIO
MORENO
MOREJON
C=EC
L=CUENCA
CI
0102629227

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRONICAMENTE

FUNCIÓN JUDICIAL



173919709-DFE

En Cuenca, martes doce de abril del dos mil veinte y dos, a partir de las doce horas y cuarenta y tres minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: AUSTRAL CIA. LTDA., ELIAS GUAILLAS QUIZPE Y SANDRA SALINAS SOTO en el casillero No.257, en el casillero electrónico No.1100333283 correo electrónico lganazco@hotmail.com. del Dr./Ab. LUIS GONZALO AÑAZCO HIDALGO; GUAILLAS QUIHZPE ELIAS GERARDO en el casillero electrónico No.1100333283 correo electrónico lganazco@hotmail.com. del Dr./Ab. LUIS GONZALO AÑAZCO HIDALGO; GUAILLAS QUIHZPE ELIAS GERARDO en el casillero electrónico No.1104553902 correo electrónico rasamaniegob@gmail.com, djpl_@hotmail.com. del Dr./Ab. RENATO ANDRÉS SAMANIEGO BURNEO; JARAMILLO MALDONADO PABLO EDMUNDO, JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE CUENCA, PABLO ANDRES CALLE FIGUEROA GERENTE AUSTRAL CIA LTDA en el casillero No.75, en el casillero electrónico No.0101233948 correo electrónico olupiedra@hotmail.com. del Dr./Ab. WILSON OLMEDO PIEDRA IGLESIAS; SALINAS SOTO SANDRA MARIA en el casillero electrónico No.1100333283 correo electrónico lganazco@hotmail.com. del Dr./Ab. LUIS GONZALO AÑAZCO HIDALGO; SALINAS SOTO SANDRA MARIA en el casillero electrónico No.1104553902 correo electrónico rasamaniegob@gmail.com, djpl_@hotmail.com. del Dr./Ab. RENATO ANDRÉS SAMANIEGO BURNEO; Certifico:


VINUEZA ZAMBRANO KARINA

SECRETARIA